



León

EL Capitán General de la 5.ª Región
y en su nombre el Coronel Jefe de la Zona n.º 27
D. Miguel Esquivós Pardo

CONCEDO LICENCIA ABSOLUTA, por haber permanecido dieciocho años en el servicio militar, desde la fecha de su ingreso en Caja, según lo dispuesto en los artículos 18 y 33 del Reglamento aprobado por Decreto de 27 febrero 1925, al Ginés Estoj Santora, hijo de Antonio y de Trinidad, natural de León, Juzgado de primera instancia de Baltana, provincia de Lleida, nació el día 20 de Agosto de 1906, de oficio Sastre, su estado Saltero. Fué alistado en el reemplazo de 1927 y clasificado como Soldado habiendo prestado los servicios que se expresan al dorso.

Y por haber cumplido su compromiso en el Ejército, expido la presente en Lleida a 11 de Septiembre de 1945.

Anotado al folio 118 núm. 7425 Miguel Esquivós Pardo

El Capitán
Wenceslao de la Haza Esteban



AÑOS

SITUACIONES, SERVICIOS Y VICISITUDES

- 1927 Euro ingreso en baja en 1.º de Agosto del año marginal
- 1928 En la Revista de Comisario del mes de Mayo causa alta en el Batallón Montaña La Palma n.º 8 procedente de la baja de Edutas n.º 69. el 17 de Junio marginal prestó juramento de fidelidad a la Bandera en el Batallón en la Plaza de Jaca (Huesca) el día 12 de Julio y con su Compañía marchó a efectuar Escuelas prácticas en las inmediaciones del pueblo de Arañones regresando a la Plaza una vez terminadas.
- 1929 En virtud de los dispuesto en la R. O. G. del 2 de febrero marginal (D. O. n.º 24) marchó con licencia cuatrimestral. Sembré (Huesca)
- 1930 con fecha 7 de Enero marginal se le autorizó para cambiar su residencia fijándola en Barbastro Calle Arqueóloga n.º 19.
- 1935 En 1.º de Agosto y por tener 18 años de servicio desde su ingreso en baja se le expide licencia absoluta.

El Coronel Jefe



Miguel Argués